

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CALERA Y CHOZAS

Angel Díaz Merino, en su propio nombre, solicita licencia de apertura para la actividad de taller de carpintería metálica y vidrio, a situar en la calle Velada, número 30, en proyecto número 17B de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Calera y Chozas 20 de diciembre de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-13330